



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 21 DE ABRIL DE 2021**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de abril de 2021.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

Toma de conocimiento de la Orden de 20 de abril de 2021 de la Consejería de Salud, por la que se da publicidad al nivel de alerta sanitaria actual por COVID-19 en que se encuentra la Región de Murcia y cada uno de sus municipios, publicada en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia* n.º 90, de 21 de abril, de la que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados.

**III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **33.443,54** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **4.314,25** euros.

3.- Autorización, disposición y reconocimiento por un importe de **277,20** euros, correspondiente a las cuotas de comunidad del 'Edificio Inmaculada, 25' generadas desde mayo de 2020 a abril de 2021.

4.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de abril de 2021, por un importe total de **78,40** euros.

5.- Compromiso de colaboración del Ayuntamiento de Águilas en el desarrollo del proyecto 'Plan integral de actuación de la ZEC del Mar Menor (una laguna singular y sensible)', con la cantidad de **3.000,00** euros, que representará un 2,02 % del coste total del proyecto, a través del modelo adjuntado en la convocatoria (documento n.º 6, con denominación 'compromiso colaborador Águilas').

6.- Aprobación de la propuesta de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades para la concesión de premios en metálico del concurso de cortometrajes 'Corto con la Violencia', con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género, abierto a la participación de todo el alumnado de los centros de Educación Secundaria (a partir de 14 años), y la concesión de los siguientes premios:

Micro-relato audiovisual:

- Primer premio, 150,00 euros.
- Segundo premio: 100,00 euros.
- Tercer premio: 50,00 euros.



Ayuntamiento de

**Águilas**

Premio ilustración cartel anunciador del concurso ‘Corto con la Violencia 2021’: 100,00 euros.

#### **IV. LICENCIAS DE OBRAS.**

1.- Concesión a la mercantil Redexis Gas Murcia, S.A. de licencia municipal de obras para proyecto de red de distribución de gas natural en MOP 0,4 bar, en el núcleo urbano de Águilas, actuación zona VII (fase IX).

2.- Autorización a la mercantil Vera Candela S.L. del cambio a su favor de titularidad del expediente 2531/83/06 – G-3105/2019 y de la licencia de obras otorgada por la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de enero de 2008, relativa a modificado de 18 viviendas y garajes a 12 viviendas y garajes en calle de la ‘U’, sita en urbanización ‘Fransena’ de Águilas.

3.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Alcaldía n.º 2021-0791, de fecha 15 de abril, en la que se otorga a la Comunidad de Propietarios del Edificio ‘Águilas Playa’ licencia de obra para reparación de fachada y jardineras en Residencial Águilas Playa, sito en calle Iberia, 65, 67 y 69, de Águilas (fase I).

#### **V. ASUNTOS GENERALES.**

1.- Adhesión de este Ayuntamiento a la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional para ‘La Noche de los Tambores’, que tiene lugar cada Martes Santo en Mula, en atención a los argumentos formulados, méritos y circunstancias merecedoras de tal distinción.

#### **VI. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **3.440,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **528,41** euros.